

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****810** *OPENET ICS INTERNATIONAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la entidad "Openet Ics International, S.A.", celebrada con carácter universal el día 15 de enero de 2016 en el domicilio social, acordó por unanimidad, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo relativo al tipo de Sociedad, pasando a denominarse "Openet Ics International, S.L."

Asimismo, se hace constar que la citada junta tomó el acuerdo sobre la base del Balance aprobado cerrado a fecha 14 de enero de 2016, aprobando igualmente el texto de los Nuevos Estatutos Sociales.

Terrassa, 9 de febrero de 2016.- Administradores solidarios, Juan García Casas y Jordi Ortiz Campos.

ID: A160007544-1